

LUIS HERNANDO DUARTE MONTAÑA
NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE RAMIRIQUI BOYACA

E D I C T O

EL NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE RAMIRIQUI, DEPARTAMENTO DE BOYACA, E M P L A Z A por el término de diez (10) días, a las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial de liquidación de herencia de los causantes LUDOVINA MARTINEZ DE MARTINEZ(Q.E.P.D), quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía **24.159.599** y quien falleció en el municipio de Tibaná, el día primero (01) de febrero de dos mil veinticinco (2025) y LUCINDO MARTINEZ MARTINEZ (Q.E.P.D), quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía **1.172.199**, quien falleció en la ciudad de Bogotá D.C, el día treinta (30) de septiembre de dos mil veintidós (2022), siendo Tibaná-Boyacá, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios.

Aceptado el trámite notarial de liquidación de herencia, mediante **ACTA NÚMERO DIEZ (10)** del **TRECE (13)** de **MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)**, se ordena la publicación de este edicto en un diario de amplia circulación Nacional y su difusión en la emisora andina estéreo, de acuerdo al Decreto 902 de 1.988, artículo tercero (3º); Ordénese su fijación en la cartelera de la Notaría Segunda del Círculo de Ramiriquí, por el término de diez (10) días.

Leído 14-05-2026
Hora 1:24 PM



LUIS HERNANDO DUARTE MONTAÑA
NOTARIO SEGUNDO DEL CÍRCULO DE RAMIRIQUÍ

Dirección: Carrera 5ª N8 12 Parque Principal, Celular: 3115930518
segundaramiriqui@gmail.com

